

La casta y el rango

José María Becerra Hiraldo
Catedrático de Lengua española

Casta es, en algunas sociedades, grupo que forma una clase especial y tiende a permanecer separado de los demás por su raza, religión, etc. Rango, por su parte, es la categoría de una persona con respecto a su situación profesional o social. Como vemos, son dos cosas distintas, pero relacionadas.

El sistema de 'castas' es una manera particular de estratificación social al que se pertenece solamente a través del nacimiento y se caracteriza por tener un sistema sólido, rígido e inmóvil. Normalmente se da en países subdesarrollados pero también se le considera como un fenómeno especialmente hinduista, implantado en su sistema de valores y filosofía e inexplicable fuera de este contexto. Opuesto al sistema de castas, podemos encontrar la estratificación de clases sociales, ya que es un sistema que se encuentra abierto y móvil.

Los sistemas de castas más conocidos son la nobleza medieval, los establecidos en la India, el Imperio británico (separación entre blancos e indígenas), el Imperio alemán (separación entre blancos y negros en Ruanda-Burundi y entre negros hutus y tutsis...) y en el Imperio español (en sus territorios de América y Filipinas) o el sistema del apartheid en Sudáfrica y en Estados Unidos.

El sistema de castas en la India describe la estratificación social y las restricciones sociales presentes en el subcontinente indio, donde las clases sociales (varnas o 'castas') vienen definidas por miles de grupos hereditarios endógenos, (a menudo llamados *yati* o 'clan'). Dentro de un *yati* existen grupos hereditarios denominados *gotra*, el linaje de un individuo.

Aunque el sistema de castas ha sido asociado generalmente con el hinduismo, también estuvo presente en otras religiones, como el islamismo o el cristianismo. La Constitución de la India ha ilegalizado la discriminación por razón de casta, en línea con los principios de secularismo socialista (separación entre religión y Estado) en los que fue fundada la nación. Las barreras de casta están muy debilitadas en las grandes ciudades, aunque persisten en las áreas rurales del país. Aun así, el sistema continúa sobreviviendo de manera cambiante en la India moderna, fortalecido por una combinación de percepciones sociales y políticas sectarias.

En los 'rangos', por su parte, la ordenación suele ser más precisa y estricta. Aunque se corresponden más con series de carácter técnico que

con usos lingüísticos espontáneos, vamos a centrarnos en el rango lingüístico o en el reflejo lingüístico de los rangos de nuestra sociedad. Como decía Lyons, las unidades de un rango forman un conjunto ordenado de términos incompatibles y no graduables, cuyos significados dependen de su posición en el rango. Precisamente, por su origen técnico, son de carácter cerrado, lo que no quiere decir que no sean ampliables. Sin embargo, cada nuevo elemento que se incorpore lo hará en su posición en el rango, y solo en esa. Por ejemplo, en la serie de calificaciones escolares (adaptando un ejemplo ya propuesto por Trier), el rango actualmente vigente será: ‘matrícula de honor-sobresaliente-notable-aprobado-suspense’, donde no cabe la gradación: ‘muy aprobado’ o ‘excesivamente notable’. Encontramos otro ejemplo en el rango militar: ‘soldado-cabosargento-brigada-alférez-teniente-capitán-comandante-teniente coronel-coronel-general- capitán general’, donde podemos incorporar una nueva graduación, por ejemplo, ‘subteniente’, que inmediatamente situaremos entre brigada y alférez sin ninguna otra localización posible; en algunos países, el máximo rango militar lo ostenta el ‘mariscal’. Otro ejemplo de rango se encuentra en el estamento eclesiástico, donde se establece la siguiente jerarquía: ‘subdiácono, diácono, sacerdote, arcipreste, obispo, arzobispo, cardenal, Papa’. También podríamos hablar del estamento político, reglado por ley, y que en un ‘sistema democrático’ está constituido por tres poderes, el legislativo, el ejecutivo y el judicial; el legislativo descansa en la ‘cámara baja’ o Congreso de los Diputados, y en la ‘cámara alta’ o Senado; el ejecutivo descansa en el gobierno de la nación, en el gobierno de las autonomías, en el gobierno de las diputaciones y en el gobierno de los entes locales; el judicial descansa en el Tribunal superior, en los tribunales regionales y en los tribunales provinciales. Y el estamento universitario, diversificado en personal docente, personal administrativo y personal discente, y sistematizado el primero, por ahora, en el siguiente rango, ‘becario, ayudante, ayudante doctor, doctor contratado, titular y catedrático’. Dentro de los lenguajes técnicos encontramos multitud de ejemplos de sistemas: en matemáticas el número, que es la expresión de una cantidad con relación a su unidad: cantidad de personas, de cosas, de actos, que constituyen el siguiente ‘sistema de los numerales’: cero, diez, mil, millón, billón, el cual, como Lyons apunta, tiene «la interesante propiedad de poseer su propia subgramática con arreglo a la cual puede construirse un conjunto infinito de expresiones léxicamente complejas»; o el ‘sistema de los ordinales’, es decir, el que expresa ideas de orden o sucesión: primero, segundo, tercero; o el de los ‘múltiplos’, el que contiene a otro u otra varias veces exactamente: doble, triple, cuádruplo, quíntuplo; o el de los ‘divisores’ que expresan la cantidad por la cual ha de dividirse otra: mitad, tercio, cuarto, quinto. En las llamadas “tablas de unidades de medida” encontramos las ‘unidades geométricas’: en la longitud, el metro;

en la superficie, el metro cuadrado; en el volumen, el metro cúbico; las 'unidades de masa': en la masa, el kilogramo; las 'unidades de tiempo': en el tiempo, el segundo; hay, además, 'unidades eléctricas', 'unidades mecánicas', 'unidades térmicas', 'unidades ópticas'. El 'sistema operativo' es un programa o conjunto de programas que efectúan la gestión de los procesos básicos de un sistema informático, y permite la normal ejecución del resto de las operaciones. El 'sistema periódico' es la ordenación de los elementos químicos según su número atómico y dispuestos de tal modo que resulten agrupados los que poseen propiedades químicas análogas. Por último, el 'sistema planetario' es el conjunto formado por una estrella central y sus planetas, satélites y cometas.

En resumen, que estamos cogidos o agarrados. Pero todos. Incluso el coletas. Incluso el Trump.

Digibug.ugr.es: <http://hdl.handle.net/10481/45472>